



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 06 DIC 2018

RES. H. Nº 1906/18

Expte. Nº 4.005/15

VISTO:

La Res. CS Nº 653/15 mediante la cual se aprueba el plan de estudios de la carrera de Posgrado *Especialización en Mediación Educación Educativa*, y

CONSIDERANDO:

Que vía resolutive se autoriza la apertura de pre-inscripción de interesados en cursar una nueva cohorte de la carrera mencionada;

Que la Res. H Nº 1565/04 establece en su artículo 1º que: *“una vez aprobados los planes de estudios de las Carreras de Posgrado, por los Consejos Directivo y Superior, los Directores de las respectivas carreras deberán, previo a su implementación, elevar un informe de los cálculos presupuestarios que permitan determinar si es factible el autofinanciamiento de la Carrera”*.

Que en cumplimiento de lo dispuesto, el Comité Académico de la Especialización en Mediación Educativa elevó un informe acerca de la manera en que se autofinanciará el dictado del Trayecto de Especialización en base al número de preinscriptos;

Que la carrera cuenta con Acta favorable de CONEAU Nº 461/17 y con trámite de reconocimiento oficial y validez nacional del título mediante Expte Nº 2018-59222479-APN-DNGyFU-MECCyT;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico del Consejo Directivo, en su Despacho Nº 149/18 autoriza el Informe de Autofinanciamiento presentado, el que incluye la proyección estimada de gastos e ingresos;

Que por su parte la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 149/18 hace lo propio, autorizando la apertura de una nueva cohorte de la carrera de posgrado mencionada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,  
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(en sesión ordinaria del día 04/12/18)  
**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR** la apertura de una nueva cohorte de la carrera de Posgrado *Especialización en Mediación Educativa* para el período lectivo 2.019

**ARTICULO 2º.- APROBAR** el Informe de Autofinanciamiento presupuestado para la implementación de la carrera de referencia, el que incluye detalle de ingresos y erogaciones y se adjunta en Anexo I de la presente.-

**ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE** a la Especialización en Mediación Educativa, Dpto. Posgrado, Dirección Contable, Div. Recursos Propios, Dirección de Posgrado, Boletín Oficial/ msg

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA  
REFORMA UNIVERSITARIA

RES.H.Nº 1906/18

Expte. Nº 4005/15

Anexo I. Especialización en Mediación Educativa

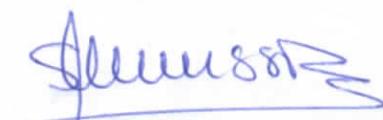
PRESUPUESTO DE AUTOFINANCIAMIENTO

CONCEPTO	UNITARIO	TOTAL	SUBTOTALES PARCIALES
<b>HONORARIOS DOCENTES</b>			
Dictado de 11 seminarios. Total de 315 hs	\$480	\$151.200	\$231.200
Tutorías de Trabajo Final:40 hs	\$2.000	\$80.000	
<b>HONORARIOS PERSONAL APOYO ADMINISTRATIVO</b>			
1 Auxiliar Administrativo x 12 meses	\$12.000	\$144.000	\$144.000
<b>HORARIOS COMISION ACADEMICA</b>			
Director x 12 meses	\$4.500	\$54.000	\$108.000
Co-director x 12 meses	\$4.500	\$54.000	
<b>PASAJES PARA DOCENTES Y JURADOS</b>			
3 Pasajes aéreos Bs. As – Salta- Bs. As.	\$6.500	\$19.500	\$45.500
1 Pasaje aéreo Rosario- Salta- Rosario	\$6.000	\$6.000	
4 Pasajes interprovinciales	\$5.000	\$20.000	
<b>VIÁTICOS DOCENTES</b>			
4 Docentes x 3 días	\$1.300	\$15.600	\$15.600
<b>BIBLIOGRAFIA</b>			
1 Libro x mes	\$600	\$6.000	\$6.000
<b>REFRIGERIO</b>			
1 Refrigerio para 40 estudiantes x 10 meses	\$60	\$24.000	\$24.000
<b>GASTOS FUNCIONAMIENTO</b> (Correo, librería, fotocopias, reparaciones, limpieza, publicidad) X 12 meses	\$2.000	\$24.000	\$24.000
		<b>Total de gastos</b>	<b>\$598.300</b>

INGRESOS ESPERADOS

En base a 40 ESTUDIANTES

Preinscripción Especialización (40 Alumnos) x \$100	\$4.000
Matricula Especialización (36 Alumnos) x \$1.100	\$39.600
Matricula Egresados recientes (4) x \$660	\$2.640
11 Cuotas Especialización del 10% de egresados recientes (4) x\$930	\$40.920
11 Cuotas de \$1550 (32 estudiantes)	\$545.600
<b>TOTAL</b>	<b>\$632.760</b>
Descuento del 5% de retención de la UNSa	\$31.638
Total de ingreso neto	\$601.122
Total gastos	\$598.300
Superavit esperado	\$2.822

  
STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa.





Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa